



NUESTRA MISIÓN

Brindar un excelente servicio en **Gestión y Manejo de Residuos, Saneamiento Ambiental, Servicios Técnicos y Consultoría**; de manera económica, sanitaria y ambientalmente adecuada, contando para ello con personal altamente competitivo.



NUESTRA VISIÓN

Ser una empresa altamente **confiable e inspiradora** para el desarrollo social y el cuidado del medio ambiente.

VALORES

- **Responsabilidad:** Cumplimiento oportuno de nuestras obligaciones.
- **Respeto:** Al ser humano y el medio ambiente.
- **Calidad:** Satisfacción total de las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- **Capacidad y Esfuerzo:** Servicio especializado brindando atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- **Solidaridad:** nos involucramos con las necesidades y problemas de nuestros clientes.

DOCUMENTACIÓN

Registros de la DIGESA:

- Registro de **EPS-RS** otorgado por la DIGESA, para el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Registro de **EC-RS** otorgado por la DIGESA, para la comercialización de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Registro de **EPS-RS – RAEE**, otorgado por la DIGESA, para el manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Autorizaciones de la Municipalidad:

- Operador de transporte de residuos sólidos de la **Industria Peligrosos**.
- Operador de transporte de residuos sólidos de los **Establecimientos de Atención de Salud y de la Industria NO Peligrosos**.
- Operador de transporte de residuos sólidos de las **Actividades de la Construcción y Demolición**.

- Operador de transporte de residuos sólidos de los **Establecimientos de Atención de Salud Peligrosos**.

- Autorización de **Circulación Vehicular**.

- Licencia de **Funcionamiento de Planta de Maestranza para la Higienización y Mantenimiento de Vehículos y Equipos**.

Ministerio de Transporte y Comunicaciones MTC:

- Permiso de **Operación Especial para el Servicio de Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos por Carretera**.

- **Plan de Contingencias** aprobado por el MTC.

Pólizas:

- Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).
- Responsabilidad Civil a Todo Riesgo.
- Seguro que cubre los Daños Derivados del Transporte de Materiales y Residuos Peligrosos.

MARCO NORMATIVO

CONSTITUCION POLITICA DEL PERU.

- Ley 27314. Ley General de Residuos (21.07.2000).
- D. S. N° 057-2004- PCM (24.07.04), Reglamento de la Ley 27314.
- Anexos D.S. 057-2004- Regl. de Ley 27314.
- LEY 28256 Ley de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos (18.06.2004).
- La Ley 28551 – “Ley que establece la obligación de elaborar y presentar Planes de Contingencia” (27.05.2005).
- D.S. 015-2005- SA, Valores Límites Permisibles para Agente Químicos en Ambientes de Trabajo(04.07.05).
- NTP 900.058.2005 Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos (12.06.05).
- Ley 28611 Ley General del Ambiente (13.10.2005).
- Decreto Legislativo N° 1065 Modifica la Ley General de Residuos Sólidos (28.06.08).
- D. S. N° 021-2008- MTC – APRUEBAN EL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS (10.06.2008).
- Ley 29263 Ley que modifica diversos artículos del Código Penal y de la Ley General del Ambiente: Título XIII delitos ambientales (02.10.08).

• Modificación del Reglamento que regula el transporte de Mat. y Residuos Peligrosos (02.10.2008).

• D.S. 021-2009- VIVIENDA “Valores Máximos Admisibles (VMA) de las Descargas de Agua Residuales No Domesticas en el Sistema de Alcantarillado de Aguas de Desagüe (20.11.09).

• RM 554 -2012 MINSANTA-NTS 096 MINSA DIGESA-Gestión y Manejo de Residuos en EESS Y SMA (Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo)(03.07.12).

• D.S. N° 001-2012- MINAM, Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) (27.06.12).

• R. D. N° 2613-2013- MTC (Formato de la Hoja Resumen de Seguridad para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos (TTMRP), Programa de Capacitación para el personal involucrado en el TTMRP y Formato de los Certificados de Capacitación del personal involucrado en el TTMRP). 24.07.2013

• D.S. N° 003-2013- VIVIENDA “Reglamento para la Gestión y Manejo de los Residuos de las Actividades de la Construcción y Demolición 2013-02-08.

• Ordenanza N° 1778-2014 “Gestión Municipal de Residuos Sólidos Municipales” (04.03.14).

• ORD. N° 1915 MML (11.12.15) Modificación de Ord. N° 1778

• Decreto de Alcaldía N° 017-MML “Reglamento de la Ordenanza N°1778” (09.01.16)

• D.S. N° 019-2016- VIVIENDA “Modificación del D.S. N° 003-2013- Vivienda” (21.10.16)

• Decreto Legislativo N° 1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (23.12.16)

• RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 128-2017- VIVIENDA “Aprueban Condiciones Mínimas de Manejo de Lodos y las Instalaciones para su Disposición Final” (06.04.17).

GIROS PRINCIPALES

- **Servicio de Manejo de Residuos:** Acondicionamiento, Segregación en la Fuente, Recojo, Transporte , Tratamiento y Disposición Final).
- **Transporte de materiales** peligrosos e insumos químicos controlados.
- **Saneamiento Ambiental:** Desinsectación, Desratización y Desinfección.
- **Limpieza** de tanques y **mantenimiento** de sistemas de tratamientos de aguas residuales.

- **Elaboración de proyectos e instrumentos ambientales** (EIA, DIA, Planes de Manejo de Residuos, ECAS, Capacitación en Gestión, Manejo de Residuos y Plan de Contingencias, Consultorías).
- **Suministro y/o alquiler de contenedores y tanques** para el almacenamiento de residuos.
- Otros.

RECURSOS

Planta de **Higienización de vehículos y equipos.**

Vehículos de Transporte:

- Camiones con **carrocerías tipo Furgón, Cap. de 1.5 T. A 15 T.**
- Camiones con **cisterna y bomba de vacío Cap. de 10 a 15 m3.**

Alianzas Estratégicas para **Actividades de Tratamiento y Disposición final de residuos:**

- Rellenos Sanitarios y de Seguridad.
- Planta de tratamiento de residuos Oleosos.
- Planta de reciclaje de aceites usados.
- Planta de tratamiento de Aguas Residuales.
- Fundiciones.



CONSORCIO CON ACP

Ellos ya confiaron en nuestros servicios.



JUAN GALINDO T&D
E N E R G I A

GRUP ORTIZ
crecimiento responsable



aggreko



CONTACTO



COOP. LAS VERTIENTES MZ. Y LOTE 7,
VILLA EL SALVADOR - LIMA



JOSÉ RAMÍREZ REYNA
Jefe de Ventas - Nacional
Móvil : 910-001-800



jose@apsmaster.com

